

un concepto deprimente, que es lo más general, ó porque dan proporciones exageradas á ligeras travesuras de los niños, echándose por ello á discurrir si son medio tontos ó medio locos, y arrastrando fácilmente al médico en la dirección de sus apreciaciones si no les escucha con una *prudente prevención*.

Para efectuar este diagnóstico, aparte de la significación que ofrezca el conjunto de hechos que se refieren á la conducta de los niños, hay, en mi opinión, dos grandes focos de luz: *manera de ser de los padres y conducta de los niños cuando no están al lado de éstos*. En efecto, durante la relación que el padre ó la madre nos hacen de la anamnesia y estado actual de los niños, podremos observar si son sosegados y reflexivos, imprimiendo á sus palabras ese tono que revela serenidad de juicio, ó por el contrario, descubriremos en la viveza de los comentarios, en las exclamaciones y en lo apasionado y violento de las frases, que su juicio no es imparcial, que están ofuscados, si bien es necesario muchísimo tacto para disuadirlos de su error sin que se consideren molestados, pues no hay que olvidar que en los sujetos de temperamento nervioso la susceptibilidad exagerada constituye uno de sus rasgos más característicos. La conducta de los niños cuando no se encuentran al lado de sus padres es de tal significación, que puede conceptuarse como decisiva; pero teniendo cuidado de no juzgar de ligero, es decir, de no fundarse tan sólo en lo que el niño haga, por ejemplo, cuando esté delante del médico, pues es natural que, por travieso que sea, le imponga respeto momentáneamente la presencia de una persona desconocida. La manera de saber cuáles son las condiciones del niño, cuando en un primer examen no podamos formar un juicio completo, es que le manden unos días á casa de un pariente de los padres, á quien el niño tenga algún respeto, y allí, libre del ambiente ordinario, mezcla de mimo paterno y de despotismo infantil, es en donde se podrá ver lo que naturalmente es el niño.

PRONÓSTICO.—No se puede decir que ofrezca gravedad, pero sí es de bastante cuidado, porque esta clase de niños muestra mayor predisposición á los afectos nerviosos, tanto en el presente como en el porvenir; esto aparte de la amarga trascendencia que en su vida moral y social tengan esta exquisita impresionabilidad y este desequilibrio cerebral.

TRATAMIENTO.—La principal indicación que yo uso en semejante estado es de orden educativo. Pueden, sin embargo, existir otras con carácter accidental, tales son, por ejemplo, las que surjan de la debili-

dad constitucional que el niño pueda ofrecer, ó de la dependiente de alguna enfermedad que haya padecido, las cuales se satisfarán con los medios adecuados. En tesis general, estos niños son más bien débiles, pues de ordinario el sistema nervioso se desequilibra más fácilmente en ellos que en los de constitución vigorosa; así es que las fricciones secas, la vida de campo, etc., pueden ser de gran utilidad. La comida será sana, sin salsas indigestas, y se les prohibirá terminantemente el vino, la cerveza, el té y el café.

Nada de *bromuro* ni de medicamento calmante alguno para combatir este *estado habitual*, porque no ofrecerían ninguna ventaja y sí muchos inconvenientes; así como tampoco *baños templados*, que no harían otra cosa que debilitar al niño y exacerbar, por consiguiente, su eretismo.

Donde está el verdadero tratamiento cerebral es en la *educación*, en el amplio concepto de la palabra.

Lo primero que hay que hacer, ó diré mejor, que convendría hacer, porque en la inmensa mayoría de casos no se consigue, es que los padres dirijan la educación de los niños en la forma debida, que es revisiéndose de una autoridad enérgica, por lo terminante é inflexible, pero dulce en su expresión. Mas ¿cómo han de realizar algunos padres una educación adecuada, cuando ellos no la sienten? De ordinario sólo practicamos lo que constituye una obligación legal, moral ó sea de la clase que quiera, y aquello de cuya bondad ó conveniencia estamos convencidos, y este convencimiento es precisamente el que falta á muchos, muchísimos padres.

Mas la educación, que en lo que constituye su ideal ofrece verdadera simplicidad—pues se reduce á dirigir al niño, no por donde sus caprichos y sus nacientes pasiones le incitan, sino por donde le llama su conveniencia—, en el procedimiento presenta gran complejidad, porque son muy varias las circunstancias de la vida, y su recta interpretación no siempre fácil, aunque sí siempre posible, y grande por otra parte la presión que los niños ejercen con su deseo, que si es verdad que se contrarresta en el acto con facilidad suma cuando se emplea con acierto la autoridad, es semejante deseo muy tenaz cuando los niños saben por experiencia que los padres ceden ante su súplica, ó lo que es peor, ante las irrespetuosas protestas de su destemplado llanto.

Vogel dice que una señora alemana educó á sus hijos con dos solas frases: «es preciso» y «no puede ser». Encierran indudablemente todo un sistema de educación. El niño, ante una autoridad constante y que

él ya conozca como tal por experiencia propia, una autoridad sin desfallecimientos y sin eclipses, es absolutamente dócil, pues su sumisión tiene toda la blandura de su alma dulce; y como no tiene hábitos arraigados, la senda de la obediencia la encuentra expedita; cuando, por el contrario, está convencido de la debilidad de carácter de sus padres, convencimiento que adquiere pronto, porque su perspicacia, aunque infantil, es muy penetrante, entonces pone á servicio de sus mil caprichos todas las vehemencias é impetuosidades de su emotividad exuberante, y acorralla á los pobres padres — que gradualmente van encontrando su autoridad en tan lamentable estado, que cada vez les parece más *inservible* — con su tenacidad y sus llantos estrepitosos hasta que consiguen, lo que ya esperaban, la realización de sus deseos. Los padres no deben discutir, sino mandar, pero sus órdenes no han de tener apelación; ¡y hay padres que se pasan la vida discutiendo sus mandatos con los hijos, que les replican, á veces con buenas formas, con *aparente respeto*, tan reiteradamente como si tuvieran la misma categoría! Algunos padres — que si hubiera sentido educativo se podría decir que carecían de él — confunden lastimosamente la autoridad con la sequedad y la dureza, y emplean estas últimas en vez de dulce constancia, y cuando surge una de las mil crisis de su maltrecha autoridad, exclaman: ¡pero si yo casi nunca beso á mis hijos para que me respeten, y á pesar de eso no lo consigo! Y es que no saben que el reconocimiento *afectivo* de la autoridad se obtiene tan sólo con las siguientes condiciones: constancia, cariño serio, y además con el *ejemplo* de corrección y de bondad que los padres están obligados á dar, pues sólo así adquiere ante los hijos su figura moral y su autoridad el sólido pedestal que necesitan.

Hago punto á estas reflexiones, no porque no sean interesantísimas, pues por eso las he expuesto, sino porque no quiero darlas demasiada latitud; y diré, para terminar, que los niños que presentan excitación cerebral no deben asistir á espectáculos que conmuevan profunda ó bruscamente su afectividad; que los trabajos intelectuales deben subordinarse prudentemente á las circunstancias de cada niño; y que, en una palabra, debe llevarse á esos cerebros desquiciados la *sedación educativa* que necesitan, para que su funcionalismo se desenvuelva dentro de las líneas generales de apacibilidad y de templanza que su salud reclama. Vea además el lector lo que digo al estudiar los terrores nocturnos, respecto de lo que podemos llamar su *tratamiento moral*.

Terrores nocturnos.

Estudio este proceso morboso á continuación de la excitación cerebral, porque ofrece con ella íntimas analogías, hasta el punto de poderle considerar en ciertos casos como una manifestación de esta última. No defino los *terrores nocturnos*, que han sido también denominados *sobresalto nocturno* y *pavor nocturno*, porque tendría que hacer una definición exclusivamente descriptiva, que no representaría otra cosa que una exposición abreviada de los síntomas.

CONCEPTO ETIOLÓGICO-PATOGÉNICO.—El primer factor que la etiología nos presenta es la excitación cerebral como un hecho establecido, pues esta variedad fisiopatológica del nervosismo constituye una causa predisponente y determinante á la vez, según las circunstancias, de los terrores nocturnos. Mas, aparte del hecho constituido, deben reconocerse también, como influencias etiológicas de estos últimos, las que he indicado como susceptibles de producir la excitación cerebral, es decir, la edad, la herencia, la educación y las enfermedades, á lo que ahora agregaré las emociones que el niño haya experimentado durante el día, cuya indirecta intervención en la aparición de los terrores es indudable, toda vez que colocan al cerebro en condiciones, no sólo de mayor receptividad, sino de predisposición acentuada, de un principio de excitación.

Una vez hechas estas reflexiones relativamente á las causas predisponentes originadoras de un estado cerebral que representa el fundamento patogénico de los terrores nocturnos, diré que las causas ocasionales están constituidas por desarreglos en el régimen, ya sean de orden cualitativo ó cuantitativo; los primeros consisten en el uso de sustancias indigestas ó que lo sean relativamente á la energía funcional de su aparato digestivo; y los segundos en la excesiva cantidad de alimentos, abuso á que los niños propenden, pues la gula existe en ellos como una pasión rudimentaria.

Constituye una concausa de los desarreglos dietéticos el sueño nocturno, á mi juicio, no porque sea sueño ni nocturno, sino por tener lugar después de la cena; pues como el sueño es depresor de la actividad gástrica, se entorpece la digestión y surgen los llamados reflejismos, que en este caso y otros análogos denomino yo *excitaciones cerebrales á distancia*, que aquí son de orden inconsciente y que constituyen una causa determinante de terrores. La circunstancia de presentarse éstos, por lo general, en las primeras horas del sueño, no es referible, como algunos autores opinan, á que durante ellas ofrece el máximo la actividad cerebral inconsciente y la refleja medular, pues yo creo, por el contrario, que en la primera etapa del sueño es cuando es mayor el reposo del cerebro, porque es el sueño más profundo; más tarde es cuando tienen lugar preferentemente los ensueños, que son una evidente manifestación de actividad cerebral semi-inconsciente; y, por otra parte, aunque el reflejismo medular es mayor en este período porque le falta el freno cerebral, no son referibles los terrores á este reflejismo, sino al anómalo estímulo que el cerebro experimenta; así, pues,